

RECIBO

201900788



ENTE FISCALIZADO: Paramunicipal AÑO : 2018
 RECIBIMOS DEL C. Mtro. Salvador Martínez Rosales
 CARGO: Coordinador General
 PROCEDENCIA: 90/01 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla,
Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚMERO DE LEGAJOS (Documentación Comprobatoria)
30 Estados Financieros	2018	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 15 DE ENERO DE 2019

Módulo: 12 Poder Ejecutivo


Recibido en: Oficinas A.S.P.

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	9,808,054.46	11,381,023.31	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,225,873.65	7,135,757.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,735.22	1,456,155.83	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	9,838,789.68	12,837,179.14	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos Circulantes	5,225,873.65	7,135,757.92
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	60,521,312.48	60,521,312.48	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	28,597,638.88	42,482,416.89	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,230,173.89	-16,520,724.63	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	5,225,873.65	7,135,757.92
Total de Activos No Circulantes	72,888,777.47	86,483,004.74	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	82,727,567.15	99,320,183.88	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	89,076,704.93	102,086,582.13
			Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,672,855.26	-1,029,681.51
			Resultado de Ejercicios Anteriores	-9,908,644.64	-8,878,963.13
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	6,488.47	6,488.47
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	77,501,693.50	92,184,425.96
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	82,727,567.15	99,320,183.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRO. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL


MRO. LINO MEZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C. P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Y
CONTABILIDAD
**ORGANISMO OPERADOR
DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL
MUNICIPIO DE PUEBLA
COORDINACIÓN GENERAL**

	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	1,711,480.97	1,743,312.10
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	575,924.84	604,543.89
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	1,135,556.13	1,138,768.21
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	339,683,059.02	374,882,830.14
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	339,683,059.02	374,882,830.14
Otros Ingresos y Beneficios	17,356,184.05	112,551,183.75
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	17,356,184.05	112,551,183.75
Total de Ingresos y Otros Beneficios	358,750,724.04	489,177,325.99
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	359,731,157.47	486,914,313.08
Servicios Personales	109,943,996.22	107,585,995.98
Materiales y Suministros	12,381,112.18	9,327,886.32
Servicios Generales	237,406,049.07	370,000,430.78
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	692,421.83	3,292,694.42
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	692,421.83	3,292,694.42
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	360,423,579.30	490,207,007.50
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,672,855.26	-1,029,681.51

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Salvador Martínez Rosales
COORDINADOR GENERAL

MAP. LINDA MIZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Y
CONTABILIDAD

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2017	102,086,582.13	0.00	0.00	0.00	102,086,582.13
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	102,086,582.13	0.00	0.00	0.00	102,086,582.13
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2017	0.00	-8,872,474.66	-1,029,681.51	0.00	-9,902,156.17
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-1,029,681.51	0.00	-1,029,681.51
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-8,878,963.13	0.00	0.00	-8,878,963.13
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	6,488.47	0.00	0.00	6,488.47
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2017	102,086,582.13	-8,872,474.66	-1,029,681.51	0.00	92,184,425.96
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018	-13,009,877.20	0.00	0.00	0.00	-13,009,877.20
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-13,009,877.20	0.00	0.00	0.00	-13,009,877.20
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018	0.00	0.00	-1,672,855.26	0.00	-1,672,855.26
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-1,672,855.26	0.00	-1,672,855.26
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	89,076,704.93	-8,872,474.66	-2,702,536.77	0.00	77,501,693.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. SALVADOR ROSALES MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL



MAP. LINO MEZA LEON
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Y
CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA




ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	2018	2017
Origen	358,750,724.04	489,177,325.99
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	575,924.84	604,543.89
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,135,556.13	1,138,768.21
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales	0.00	0.00
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	339,683,059.02	374,882,830.14
Otros Orígenes de Operación	17,356,184.05	112,551,183.75
Aplicación	354,505,283.82	476,378,165.53
Servicios Personales	104,730,202.20	103,296,597.56
Materiales y Suministros	12,381,112.18	9,327,886.32
Servicios Generales	237,393,969.44	363,753,681.65
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,245,440.22	12,799,160.46
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	13,992,849.77	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	13,992,849.77	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	108,071.76	213,464.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	108,071.76	213,464.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,884,778.01	-213,464.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	15,990,774.04	52,814,226.51
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,990,774.04	52,814,226.51
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,990,774.04	-52,814,226.51
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,139,444.19	-40,228,530.05
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,868,610.27	51,609,653.36
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,808,054.46	11,381,023.31


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRO. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL


ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
COORDINACIÓN GENERAL
O/2/OOSLMP/CGEN/C
MAP. LINO MORALES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD
JUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	16,592,616.73	0.00
<i>Activo Circulante</i>	<i>2,998,389.46</i>	<i>0.00</i>
Efectivo y Equivalentes	1,572,968.85	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,425,420.61	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	<i>13,884,778.01</i>	<i>290,550.74</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	13,884,778.01	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	290,550.74
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	1,909,884.27
<i>Pasivo Circulante</i>	<i>0.00</i>	<i>1,909,884.27</i>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,909,884.27
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<i>Pasivo No Circulante</i>	<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	14,682,732.46
<i>Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido</i>	<i>0.00</i>	<i>13,009,877.20</i>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	13,009,877.20
<i>Hacienda Pública /Patrimonio Generado</i>	<i>0.00</i>	<i>1,672,855.26</i>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	643,173.75
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,029,681.51
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTR. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL


MTR. AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
Y CONTABILIDAD



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	99,320,183.88	825,848,713.70	842,441,330.43	82,727,567.15	-16,592,616.73
Activo Circulante	12,837,179.14	825,175,289.07	828,173,678.53	9,838,789.68	-2,998,389.46
Efectivo y Equivalentes	11,381,023.31	465,086,946.45	466,659,915.30	9,808,054.46	-1,572,968.85
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,456,155.83	360,088,342.62	361,513,763.23	30,735.22	-1,425,420.61
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	86,483,004.74	673,424.63	14,267,651.90	72,888,777.47	-13,594,227.27
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	60,521,312.48	0.00	0.00	60,521,312.48	0.00
Bienes Muebles	42,482,416.89	108,071.76	13,992,849.77	28,597,638.88	-13,884,778.01
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,520,724.63	565,352.87	274,802.13	-16,230,173.89	290,550.74
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 MTRD. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
 COORDINADOR GENERAL


 MAP. LINO MEZA LEÓN
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



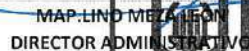

 C. P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Y
 CONTABILIDAD

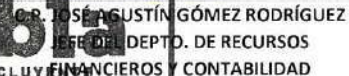
Ente Público: **ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			3,844,717.91	5,225,873.65
Total de Deuda y Otros Pasivos			3,844,717.91	5,225,873.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MTRO. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL


MAP. LINDA MEZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C.R. JOSÉ GUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra con los recursos disponibles, efectivo, depósitos bancarios que representan el monto económico disponible, Depósitos De Fondos de Terceros en Garantía, Inversiones Temporales a corto plazo altamente líquidas sujetas a un riesgo mínimo de cambio en su valor y fondos con afectación específica que corresponden a los programas federales y estatales, como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	9,801,154.46	11,374,123.31
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	6,900.00	6,900.00
Total	9,808,054.46	11,381,023.31

Los saldos correspondientes a la cuenta Bancos/Tesorería al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, por un importe de **9 millones 801 mil 154 pesos y 11 millones 374 mil 192 pesos** respectivamente, se refieren a los recursos propios del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla así como los recursos asignados de origen Federal.

El rubro de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía al 31 de Diciembre de 2018 es por un importe de **6 mil 900 pesos**.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Se refiere a los importes a favor del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla registrados como derechos a recibir efectivo o equivalentes, mismos que se originan por ingresos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Organismo, préstamos otorgados y gastos por comprobar, por los cuales se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre (Corto Plazo).

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor histórico y se detallan a continuación:



Concepto	2018				2017
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	
Cuentas por Cobrar a Corto plazo	30,735.22	0.00	0.00	30,735.22	1,373,823.16
Deudores Diversos por Cobrar a C.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	82,332.67
Total	30,735.22	0.00	0.00	30,735.22	1,456,155.83

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Terrenos	58,562,079.47	58,562,079.47
Edificios no Habitacionales	1,959,233.01	1,959,233.01
Total	60,521,312.48	60,521,312.48

En la cuenta de terrenos se encuentra registrado el valor de los terrenos y predios urbanos, necesarios para el uso que determine el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla en beneficio de la ciudadanía, cuyo saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2018 corresponde a **58 millones 562 mil 079 pesos**.

En la cuenta de edificios no habitacionales se encuentra registrado el valor de un inmueble que requiere el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla para el desarrollo de sus actividades, cuyo saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2018 corresponde a **1 millón 959 mil 233 pesos**.

Bienes Muebles

Los bienes muebles adquiridos son propiedad del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla y coadyuvan al mejor desempeño de las actividades a cargo del Organismo, para el logro de los objetivos establecidos y está conformado por:



Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	1,428,388.75	1,706,789.36
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	60,434.21	25,622.61
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	17,117,618.04	21,754,558.49
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,991,197.88	18,995,446.43
Activos Biológicos	0.00	0.00
Total	28,597,638.88	42,482,416.89

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes

Representa el monto de las depreciaciones, deterioros y amortizaciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla utilizó las tasas de depreciación establecidas en los lineamientos emitidos por el CONAC, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual, por lo que el saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 ascendió a **16 millones 230 mil 173 pesos** y **16 millones 520 mil 724 pesos** respectivamente.

Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual

Concepto Generales	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		

Concepto Generales	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3



ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se refiere a obligaciones factibles de pago que se encuentran respaldadas con el saldo de la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

Las cuentas por pagar a corto plazo presentan un saldo al 31 de Diciembre de 2018 por la cantidad de **5 millones 225 mil 873 pesos**, cuyo importe a su totalidad tiene vencimiento de 90 días.

En el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo representa el monto de las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal del Municipio.



ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	2018					Total	2017
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,088,000.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,225,873.65	0.00	0.00	0.00	5,225,873.65	5,225,873.65	5,047,757.92
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	5,225,873.65	0.00	0.00	0.00	5,225,873.65	5,225,873.65	7,135,757.92

[Handwritten signature and initials]



NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Comprende los ingresos por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos que derivan de las actividades propias del Organismo Operador del Servicio del Municipio de Puebla, se registran en cuentas de resultados a su valor nominal cuando se recibe el recurso, como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	575,924.84	604,543.89
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,135,556.13	1,138,768.21
Otros Ingresos y Beneficios Varios	17,356,184.05	112,551,183.75
Total	19,067,665.02	114,294,495.85

Derechos

Se refiere al uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla; el cobro realizado en este rubro al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 fue por un importe de **575 mil 924 pesos** y **604 mil 543 pesos** respectivamente, como se detalla a continuación:

Concepto	2018	2017
Derechos por Servicios Especiales	575,924.84	604,543.89
Total	575,924.84	604,543.89

Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla por funciones de derecho público, recargos, multas y otros aprovechamientos, rubro que al 31 de Diciembre de 2018 refleja un importe de **1 millón 135 mil 556 pesos** y al 31 de diciembre de 2017



ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

registró la cantidad de **1 millón 138 mil 768 pesos**, como se presenta a continuación:

Concepto	2018	2017
Multas	1,135,556.13	1,138,768.21
Total	1,135,556.13	1,138,768.21

Ingresos y Otros Beneficios

Concepto	2018	2017
Otros Ingresos y Beneficios Varios (Material Reciclado, Campañas de Concientización, Apoyo Publicidad, Rendimientos Bancarios, Botes Papeleros, Juegos Mecánicos, Industria y Comercio, Centro Histórico)	17,356,184.05	112,551,183.75
Total	17,356,184.05	112,551,183.75

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Corresponde al importe de los ingresos del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla por concepto de participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por parte del Municipio de Puebla.

Concepto	2018	2017
Transferencias y Asignaciones	339,683,059.02	374,882,830.14
Total	339,683,059.02	374,882,830.14



Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento se componen de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2018	2017
Servicios Personales	109,943,996.22	107,585,995.98
Materiales y Suministros	12,381,112.18	9,327,886.32
Servicios Generales	237,406,049.07	370,000,430.78
Total	359,731,157.47	486,914,313.08

Servicios Personales

Forman parte de este capítulo las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, como se detalla a continuación:

Concepto	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	59,551,760.27
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,999,732.45
Seguridad Social	20,690,556.70
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,701,946.80
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Total	109,943,996.22



ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Materiales y Suministros

Este rubro está conformado por las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla para el desempeño de sus actividades institucionales, al 31 de Diciembre de 2018 se devengaron los siguientes importes:

Concepto	2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	392,061.63
Alimentos y Utensilios	784,856.88
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,074,944.34
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,015.89
Productos Químicos y Farmacéuticos y de Laboratorio	1,496.59
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,435,126.77
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,215,447.41
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	475,162.67
Total	12,381,112.18

Servicios Generales

En este rubro están consideradas las prestaciones de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública, aplicándose al 31 de Diciembre de 2018 en las partidas que se enuncian a continuación:

Concepto	2018
Servicios Básicos	441,684.40
Servicios de Arrendamiento	1,214,758.25
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,779,034.99
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,035,532.35
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y de Conservación	231,457,826.77
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	296,627.46
Servicios de Traslado y Viáticos	51,290.50
Servicios Oficiales	34,863.45
Otros Servicios Generales	94,430.90
Total	237,406,049.07



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Las erogaciones realizadas por el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores se registran como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, los importes registrados al 31 de Diciembre de 2018 se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2018
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	692,421.83
Otros Gastos	0.00
Total	692,421.83



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

Éste rubro representa la diferencia del activo y pasivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

La cuenta de Patrimonio refleja los siguientes saldos:

Concepto	2018	2017
Patrimonio Contribuido	89,076,704.93	102,086,582.13
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	89,076,704.93	102,086,582.13
Patrimonio Generado	-11,575,011.43	-9,902,156.17
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,672,855.26	-1,029,681.51
Resultado de Ejercicios Anteriores	-9,908,644.64	-8,878,963.13
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	6,488.47	6,488.47
Total:	77,501,693.50	92,184,425.96

Patrimonio Contribuido

Se compone de las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementan el Patrimonio del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten.

Patrimonio Generado

Es la suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, el cual al 31 de Diciembre de 2018 alcanzó la suma de **77 millones 501 mil 693 pesos**, los principales movimientos que integraron dicho importe son los siguientes:

- **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes al 31 de Diciembre de 2018 del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla presentó un monto de - **1 millones 672 mil 855 pesos**.



Los Ingresos y Gastos se explican en las Notas al Estado de Actividades.

- **Resultado de Ejercicios Anteriores**

Esta cuenta muestra los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores, que ascienden a la cantidad de **-9 millones 908 mil 644 pesos**.

- **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**

Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC que ascienden a la cantidad de **6 mil 488 pesos**.



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tienen por objeto proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Sirven de base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Concepto	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,245,440.22	12,799,160.46
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	13,884,778.01	-213,464.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,990,774.04	-52,814,226.51
Total:	2,139,444.19	-40,228,530.05
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	2,139,444.19	-40,228,530.05
Diferencia	0.00	0.00

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación representa el resultado de la gestión del ejercicio fiscal, es decir la diferencia entre el origen de los recursos (ingresos) y la aplicación de los mismos (gastos), los cuales se detallan en las Notas al Estado de Actividades, importes que al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de Diciembre de 2017 ascienden a **2 millones 139 mil 444 pesos** y **-40 millones 228 mil 530 pesos**, respectivamente.

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, representa la diferencia de los recursos que se obtienen por la disposición de activos y por la adquisición de activos de larga duración importes que al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de Diciembre de

2017 ascienden a **13 millones 884 mil 778 pesos** y **-213 mil 464 pesos**, respectivamente.

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento, representa el resultado de la diferencia de los recursos que provienen principalmente del endeudamiento y el recurso que se aplica para su disminución.

Al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 ascienden a **-15 millones 990 mil 704 pesos** y **-52 millones 814 mil 226 pesos**, respectivamente.

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2018	2017
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	9,801,154.46	11,374,123.31
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	6,900.00	6,900.00
Total:	9,808,054.46	11,381,023.31
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:		-1,572,968.85

El concepto de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo cuyo importe al 31 de Diciembre de 2018 asciende a **-1 millón 572 mil 968 pesos**, el cual se determina por la variación entre el saldo final menos el saldo inicial del ejercicio de la cuenta de Efectivo y Equivalentes, se refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.



1. Introducción

Los Estados Financieros del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Municipio, Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información financiera que se elabora, comprende:

Información Contable

- **Estado de Situación Financiera**, señala información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.
- **Estado de Actividades**, indica la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente público.
- **Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**, se refiere a las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública. Estado de Cambios en la Situación Financiera, su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.
- **Estado de Flujos de Efectivo**, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.
- **Estado Analítico del Activo**, indica el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades.
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**, refleja las obligaciones insolutas de los entes públicos, derivadas del endeudamiento interno y externo.



Información Presupuestaria

- **Estado Analítico de Ingresos**, señala la distribución de los ingresos de acuerdo al clasificador por rubro de ingresos.
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**, refleja los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones.

2. Panorama Económico y Financiero

Entorno Internacional

En línea con los principales analistas y organismos internacionales, se anticipa que durante 2018 el crecimiento económico mundial y, particularmente, el de Estados Unidos, registre una ligera aceleración respecto a 2017. Si bien se considera que los riesgos en el entorno externo se encuentran balanceados, en los meses recientes se han incrementado los relacionados con tensiones geopolíticas, particularmente en la península de Corea y el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea. La expectativa de un mayor dinamismo para la economía estadounidense está sustentada, principalmente, en: un crecimiento sostenido del consumo privado impulsado por un mayor crecimiento del empleo y del ingreso disponible de los hogares, así como un alto nivel de confianza de los consumidores, y la expansión de la inversión privada por un entorno de financiamiento propicio, necesidades de renovación y ampliación de la capacidad instalada y una aceleración de la construcción de vivienda. Si bien se espera que durante 2018 la FED continúe con el proceso de normalización de la política monetaria, se anticipa que el ritmo no será tan acelerado como se proyectaba el año pasado.

Entorno Nacional

Se prevé que en 2018 las exportaciones no petroleras de México registren una aceleración respecto a 2017. Esto se traduciría en un mayor crecimiento de la producción de manufacturas y de los servicios más relacionados con el comercio exterior. Asimismo, se anticipa que la plataforma de producción de petróleo en 2018 comience a recuperarse de la tendencia decreciente que registra desde 2005. Por otro lado, se estima un fortalecimiento de la demanda interna, apoyado en la creación de empleos formales, la expansión del crédito, un aumento de los salarios, la convergencia de la inflación al objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento con un rango de un punto porcentual, y una mejoría paulatina de la confianza de los consumidores y las empresas. Por tanto, también se anticipa un mayor crecimiento de los sectores de la construcción y los servicios menos vinculados con el sector externo.



Asimismo, se prevé que el dinamismo del consumo y la inversión también estarán apuntalados por los efectos de la implementación de las Reformas Estructurales.

En particular, se anticipa que las rondas de licitaciones del sector energético continúen impulsando una mayor inversión y que comiencen a contribuir a una mayor producción de petróleo y gas. De acuerdo con la encuesta a los especialistas en economía del sector privado publicada por el Banco de México en septiembre de 2017, se espera que el ingreso de inversión extranjera directa se incremente de 24.2 mmd en 2017 a 25.0 mmd en 2018. Considerando los factores anteriores y los efectos asociados a las Reformas Estructurales, se estima que durante 2018 el valor real del PIB de México registre un crecimiento anual de entre 2.0 y 3.0 por ciento. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se plantea utilizar un crecimiento puntual del PIB para 2018 de 2.5 por ciento. En este escenario, se proyecta que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incremente a un ritmo anual de 3.6 por ciento. Por otro lado, se estima que la inversión y el consumo registren crecimientos anuales de 1.8 y 2.6 por ciento, respectivamente. Asimismo, se espera que las importaciones de bienes y servicios aumenten a una tasa anual de 3.4 por ciento. El escenario económico para 2018 considera una inflación general consistente con el objetivo del Banco de México. Este panorama implica que la cuenta corriente de la balanza de pagos registre un déficit moderado de 23 mil 300 millones de dólares, el cual sería equivalente a 1.8 por ciento del PIB. Se proyecta que el flujo de inversión extranjera directa financiará totalmente el déficit en cuenta corriente.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica 2018)

Finanzas Públicas para el 2018

Uno de los principales objetivos del Gobierno Federal es la consolidación de las finanzas públicas y la responsabilidad fiscal como pilares fundamentales para garantizar la estabilidad macroeconómica.

El Paquete Económico para 2018 está anclado a dos pilares: estabilidad y certidumbre. El primero se refiere a la culminación de la trayectoria de consolidación fiscal comprometida en 2013, que ha sido ratificada durante cuatro años y que implica disminuir los RFSP de 2.9 a 2.5 por ciento del PIB en 2018. El segundo está sustentado en el Acuerdo de Certidumbre Tributaria pactado en 2014 en el cual el Gobierno Federal se comprometió a no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes, que se traduce en ingresos similares para el próximo año respecto al cierre estimado de 2017 excluyendo ingresos con destino específico por Ley, con un ligero aumento en términos del PIB.

Para el presente año se estiman ingresos presupuestarios por 4,735 mmp, un aumento de 165.30 mmp (3.6 por ciento real) constantes de 2018 respecto a la cifra aprobada en 2017. Esta evolución se explica principalmente por el crecimiento económico y un desempeño durante 2017 mejor al esperado, pues la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2018 refrenda el compromiso del Gobierno Federal de mantener el marco fiscal vigente para brindar certidumbre.



Ingresos presupuestarios, 2017-2018
(Miles de millones de pesos de 2018)

	2017		2018	Diferencias de 2018 vs. 2017			
	LIF	Estimado Sin comp.		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	4,569.7	4,694.3	4,735.0	165.3	40.7	3.6	0.9
Petroleros	825.0	875.6	835.6	10.6	-40.0	1.3	-4.6
No petroleros	3,744.7	3,818.7	3,899.4	154.8	80.7	4.1	2.1
Tributarios	2,870.5	2,902.0	2,961.7	91.2	59.7	3.2	2.1
No tributarios ^{1/}	144.1	157.4	167.7	23.6	10.3	16.4	6.5
Organismos y empresas ^{2/}	730.1	759.3	770.0	39.9	10.8	5.5	1.4

1/ El cierre estimado para 2017 no considera ingresos compensados por Ley.

2/ Incluye IMSS, ISSSTE y CFE.

Fuente: SHCP.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica 2018)

Para el ejercicio fiscal de 2018 se estima un gasto neto pagado de 5,201.70 mmp, cifra superior en 2.2 por ciento en términos reales respecto al presupuesto aprobado en 2017, lo que significa un incremento de 113.40 mmp en comparación con el total de erogaciones previstas el año previo. Si se compara con la estimación de cierre para 2017, que excluye la percepción de ingresos por concepto del ROBM y otros que por Ley tienen un destino específico, la disminución es de 11.20 mmp, es decir, una reducción de 0.2 por ciento real. A su interior, el 71.10 por ciento del gasto neto pagado se destinará a cubrir los compromisos de pago clasificados como gasto programable pagado; con el restante 28.90 por ciento se solventará el gasto no programable.

En cuanto al fortalecimiento de las finanzas públicas de las entidades federativas y municipios se prevé transferir la cantidad de 1,749.20 mmp, monto inferior en 0.90 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado en 2017. Del total de recursos para los gobiernos locales, el 46.10 por ciento corresponde al pago de participaciones; el 42.30 por ciento a las aportaciones federales, que se canalizan a destinos específicos como educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, y el restante 11.60 por ciento a otros conceptos, en los que se encuentran las asignaciones para convenios de coordinación, subsidios y otros gastos.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica 2018)

Transferencias Federales a las Entidades Federativas, 2017-2018

(Miles de Millones de pesos de 2018)

	2017		2018 ^a	Variación de 2018 vs. 2017			
	PPEF ^p	PEF ^a		Absoluta		Real (%)	
				PPEF	PEF	PPEF	PEF
Total	1,715.8	1,765.4	1,749.2	33.5	-16.1	2.0	-0.9
Participaciones	773.9	778.1	806.5	32.6	28.4	4.2	3.7
Aportaciones ¹	735.4	736.8	739.1	3.6	2.3	0.5	0.3
Otros Conceptos	206.4	250.5	203.7	-2.8	-46.8	-1.3	-18.7

p/ Proyecto.

a/ Aprobado.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE.

Fuente: SHCP.



Producto Interno Bruto

Se estima que durante 2019 el PIB de México tenga un crecimiento anual de entre 2.5 y 3.5 por ciento, para 2020 su crecimiento sea entre 3.0 y 4.0 por ciento, mientras que en el periodo 2021-2023 éste se ubicaría en un rango de 3.5 a 4.5 por ciento. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas se plantea utilizar un crecimiento puntual del PIB para el periodo 2019 y 2020 de 3.0 y 3.5 por ciento, respectivamente, y para los años 2021 al 2023 un crecimiento de 3.5 por ciento.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica 2018)

Las previsiones de crecimiento para 2018 no se modifican respecto al Informe previo, de modo que se continúa anticipando que el crecimiento del PIB se ubique entre 2.0 y 3.0 por ciento, en tanto que para 2019 se prevé una tasa de expansión de entre 2.2 y 3.2 por ciento. Dicha previsión considera una contribución al crecimiento cada vez más notoria de las reformas estructurales, un efecto favorable de la consolidación de la recuperación de la actividad industrial en Estados Unidos y un fortalecimiento del marco macroeconómico de México, el cual contribuiría a incentivar la inversión privada.

Fuente: Información Trimestral Julio-Septiembre 2017 Banco de México

Inflación

Durante el último trimestre de 2016, la inflación general anual continuó ubicándose dentro del objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento +/- 1.0 punto porcentual. A lo largo de 2017, la inflación general anual observó incrementos con respecto a los niveles observados el año previo, principalmente debido a la dinámica del componente no subyacente, asociada a su vez al efecto transitorio de la liberalización de los precios de las gasolinas. La inflación general anual fue de 6.59 por ciento durante la primera quincena de agosto, nivel superior al observado al cierre de 2016 (3.36 por ciento). La inflación subyacente se ubicó en 5.02 por ciento en el mismo periodo. Para 2017, las expectativas inflacionarias reflejan el aumento temporal en la inflación. Por su parte, las expectativas de mediano y largo plazo se mantienen estables y bien ancladas dentro del objetivo establecido por el Banco de México (3 por ciento +/- 1 punto porcentual).




Los resultados relativos a las expectativas de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2018, para los próximos 12 meses, así como para los cierres de 2019 y 2020 se presentan en el Cuadro 2.

Fuente: *Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica 2018)*

Cuadro 2. Expectativas de inflación anual

Por ciento

	Inflación General Encuesta		Inflación Subyacente Encuesta	
	diciembre	enero	diciembre	enero
Para 2018 (dic.-dic.)				
Media	3.96	4.06	3.64	3.68
Mediana	3.85	4.06	3.50	3.57
Para los próximos 12 meses				
Media	3.96	4.02	3.64	3.62
Mediana	3.85	4.02	3.50	3.52
Para 2019 (dic.-dic.)				
Media	3.66	3.65	3.46	3.43
Mediana	3.59	3.52	3.43	3.32
Para 2020 (dic.-dic.)				
Media	3.61	3.62	3.43	3.44
Mediana	3.50	3.49	3.35	3.30

Tasas de Interés

Desde diciembre del 2015, el Banco de México ha incrementado en tres ocasiones su tasa de interés de referencia, siendo el primer incremento de 25 puntos base, ubicando así la tasa de referencia en 3.25 por ciento, misma que se mantuvo hasta el diecisiete de febrero de 2016, cuando se realizó el segundo incremento para ubicarse en 3.75 por ciento. Por último, en el mes de octubre de 2017, se incrementó para situarse en 7.38 por ciento anual.

Página Oficial de Banco de México (Divulgación de información del FMI-Banxico)

Tipo de Cambio

Durante 2017, el peso mexicano registró un desempeño positivo significativo, revirtiendo parcialmente la tendencia de los últimos años. Lo anterior ha sido consecuencia en primer término del incremento en la percepción de que el escenario central para la actualización del TLCAN consiste en una renegociación positiva, así como por el crecimiento mejor al esperado que ha registrado la economía este año. Adicionalmente, las acciones oportunas de la Comisión de Cambios, la cual instruyó al Banco de México a implementar un programa de coberturas cambiarias entregables en moneda nacional (NDF) en el mes de febrero, contribuyeron al buen funcionamiento del mercado. Estos factores han contribuido a que el tipo de cambio registre un nivel de 17.81 al 1 de septiembre de 2017, una variación de -14.0 por ciento respecto al cierre de 2016 (20.62 pesos por dólar). Destaca que el peso mexicano ha registrado uno de los mejores desempeños entre las principales monedas de economías emergentes desde la inauguración de la nueva administración norteamericana. Del 20 de enero al 1 de septiembre de 2017, el peso ha observado una apreciación frente al dólar de 17.6 por ciento, que se compara con las apreciaciones de 9.1 por ciento de la lira turca, de 4.5 por ciento del rand sudafricano, de 0.7 por ciento del real brasileño, de 2.6 por ciento del rublo ruso, así como una depreciación de 1.0 por ciento del peso colombiano.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica)



Expectativas del tipo de cambio para el cierre del año

Pesos por dólar

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	julio	agosto	julio	agosto
Para 2016	18.43	18.50	18.62	18.50
Para 2017	18.17	18.30	18.20	18.22
Para 2018	18.09	18.28	18.09	18.05

Fuente: Página Oficial de Banco de México (Divulgación de información del FMI-Banxico)

Mercado laboral


Por sector de actividad económica, la generación de empleos formales se concentró en la industria y los servicios, incluyendo el comercio, con crecimientos de 396 mil y 225 mil personas, respectivamente. El dinamismo de la actividad económica y el crecimiento continuo del empleo ha resultado en una disminución en el nivel de desocupación. Durante el periodo enero-julio de 2017, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.4 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), la menor para un periodo similar desde 2006. Asimismo, durante enero-julio de 2017 la tasa de informalidad laboral se ubicó en 56.9 por ciento de la población ocupada, la menor para un periodo similar en la historia del indicador (inicia en 2005).

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Criterios Generales de Política Económica 2018)



3. Autorización e Historia

Por decreto en el periódico Oficial del Estado de Puebla, el día martes 27 de Marzo de 1990 se crea el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, con carácter de Organismo Público Descentralizado Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la Ciudad de Puebla.



4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Con base en el Artículo 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Puebla tiene las siguientes funciones:

" ...

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

(Inciso reformado DOF 23-12-1999)

b) Alumbrado público.

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

(Inciso reformado DOF 23-12-1999)

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;

(Inciso reformado DOF 23-12-1999)

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, Policía preventiva municipal y tránsito; e

(Inciso reformado DOF 23-12-1999)

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

El Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla en Términos de la ley de la materia y sus disposiciones complementarias, tiene por objeto:

- I. Prestar el Servicio de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, dispuesto en el artículo 115 fracción III inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- II. Garantizar el libre ejercicio y disfrute de los derechos que tienen las personas a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar;



- III. Aplicar los mecanismos de coordinación, inducción y concertación entre autoridades, así como entre éstas y los diferentes sectores de la sociedad, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente;
- IV. Impulsar el desarrollo y uso de tecnologías para aprovechar, bajo criterios de sustentabilidad los residuos sólidos urbanos, mediante políticas, estímulos, incentivos u otros mecanismos ;y
- V. Todas las demás acciones orientadas a cumplir los objetivos de este ordenamiento y demás normas aplicables sin perjuicio de lo reservado a los gobiernos Federal y Estatal.

VI.

El Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, definirá y desarrollará políticas públicas con base en los lineamientos que genere el consejo directivo.

Organización

La Dirección y Administración del Organismo Operador del Servicios de Limpia del Municipio de Puebla corresponderá:

- I. Al Consejo Directivo; y
- II. Al Coordinador General

El Consejo Directivo será la máxima autoridad del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla y estará integrado por:

- I.- El Presidente Municipal de Puebla, quien fungirá como Presidente del Consejo
- II.-El Secretario del H. Ayuntamiento, quien fungirá como secretario del Consejo;
- III.-El Síndico Municipal, quien fungirá como vocal;
- IV.-El Tesorero Municipal de Puebla, quien fungirá como vocal;
- V.-El Regidor Presidente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, quien fungirá como vocal;
- VI.-El Regidor Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, quien fungirá como vocal;



VII.-El regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal, quien fungirá como vocal;

VIII.-El Coordinador General del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla quien tendrá voz y no voto en las Sesiones del Consejo; y

IX.-El Comisario que designe el Contralor Municipal

En ausencia del Presidente del Consejo Directivo, será presidida por el Secretario del Honorable Ayuntamiento en ausencia de ambos, por el Regidor Presidente de la Comisión de Servicios Públicos.

b) Principal Actividad

La principal Actividad del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla consiste en la Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2018

Periodo presentado del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018.

d) Régimen Jurídico

Persona Moral sin Fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Marco Normativo

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

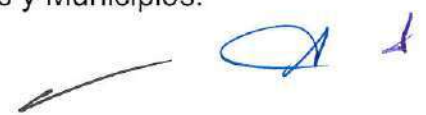
Ley de Coordinación Fiscal.

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Ley General de Responsabilidades Administrativas



Legislación Local

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
Ley Orgánica Municipal.
Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.
Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

e) En cuanto a las obligaciones en materia de contribuciones que el Municipio se encuentra obligado a cumplir, se encuentran:

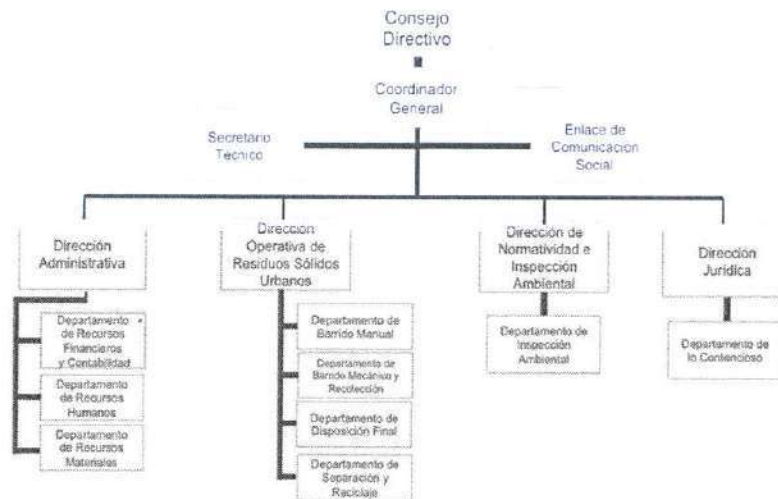
1. Declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
2. Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
3. Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
4. Declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
5. Declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
6. Declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
7. Declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas bienes inmuebles.
8. Declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

f) Estructura organizacional básica

La estructura del Municipio está establecida con base en la Ley Orgánica Municipal y los reglamentos interiores respectivos, siendo la siguiente:



Organismo Operador del Servicio de Limpia
del Municipio de Puebla



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Con base en la Normatividad del CONAC, consistente en la implementación del Manual de Contabilidad Gubernamental, se hace mención que fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo del 13 de diciembre de 2013, como consta en el Acta correspondiente; lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que obliga al Municipio, en su carácter de ente público, a contar con el citado manual y demás instrumentos contables definidos por el Consejo, en los cuales se detalla el contenido específico de la información financiera de la contabilidad gubernamental, aplicable a este Municipio.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; acciones que deben generar como consecuencia que el Sistema de Contabilidad Gubernamental refleje la aplicación de principios y normas contables, facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales; integre el ejercicio presupuestario con la operación contable, permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable, refleje un registro congruente y ordenado de las operaciones que generen derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-

financiera; genere en tiempo real estados financieros, de ejecución presupuestaria y demás información que coadyuve en la toma de decisiones, la transparencia y rendición de cuentas; y facilite el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.

- c) La aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental para sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, permitiendo que la información proporcionada sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

1) Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El Ingreso Devengado, es el momento contable que se realiza

cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El Gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

2) Marco Jurídico

Ley General de Contabilidad Gubernamental

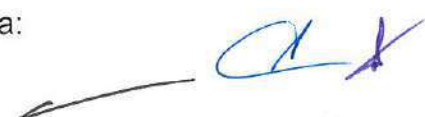
Artículo 4 Inciso I. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

Armonización: la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

Artículo 4 Inciso IX. Cuenta pública: el documento a que se refiere el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el informe que en términos del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos rinde el Distrito Federal y los informes correlativos que, conforme a las constituciones locales, rinden los estados y los municipios.

Artículo 17.- Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo.

Artículo 19.- Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:



- I. Refleje la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos que establezca el consejo,
- II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
- III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestario y contable;
- V. Refleje un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
- VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestario y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas, y
- VII. Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Artículo 20.- Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo.

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de actividades;
 - b) Estado de situación financiera;
 - c) Estado de variación en la hacienda pública;
 - d) Estado de cambios en la situación financiera;
 - e) Estado de flujos de efectivo;
 - g) Notas a los estados financieros;
 - h) Estado analítico del activo, e
 - i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las clasificaciones siguientes:
 1. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
 2. Fuentes de financiamiento;
 3. Por moneda de contratación, y
 4. Por país acreedor;



- II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa;
 - 2. Económica;
 - 3. Por objeto del gasto, y
 - 4. Funcional.

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

Lo anterior significa que los Ayuntamientos deberán emitir por lo menos: Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio: En el caso de los bienes inmuebles se actualiza el valor de los mismos con base en la información catastral que se recibe. En cuanto a los bienes muebles la actualización del valor de los mismos se efectúa con base en los avalúos formulados por perito.
- b) Realización de operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental: No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: En el inventario de almacenes el método de valuación es a costos promedio. No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- e) Beneficios a empleados: No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- f) Provisiones: No se tienen identificados estos conceptos para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

- g) Reservas: No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- i) Reclasificaciones: Se generan cambios contables de acuerdo con las reclasificaciones efectuadas en los ajustes correspondientes a la Cuenta Pública de cada periodo y observando lo dispuesto por la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Situación que no se ha presentado en el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- j) Depuración y cancelación de saldos: No se ha presentado este supuesto para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo

No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

8. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo, indica el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades.

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
 - En relación al porcentaje de vida útil de los bienes en el Municipio de Puebla se utilizan los Lineamientos establecidos por el CONAC, llamados “Guía de vida útil estimada y % de depreciación” y el valor de desgaste por el que se optó en el Municipio de Puebla es de 0.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
 - No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
 - Gastos capitalizados del ejercicio.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
 - El Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla no tiene cuentas bancarias ni pasivos en otras divisas, por lo que no existen riesgos de este tipo.



- En relación a las inversiones financieras, estas se realizan en instrumentos gubernamentales o emitidos por las propias instituciones financieras con una calificación de AAA, por lo que el riesgo es nulo.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
 - No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:
 - No se han presentado otras circunstancias para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
 - No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
 - No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla no cuenta con fideicomisos.

10. Reporte de la Recaudación

a) Durante el mes de Diciembre 2018 se ha reportado el siguiente comportamiento :

INGRESO	MONTO
DERECHOS	42,302.86
APROVECHAMIENTOS	45,033.80
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	38,266,745.24
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,362,549.59
TOTAL	39,716,631.49



11. Información por Segmentos

No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

12. Eventos Posteriores al Cierre

El Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el sistema SAP-GRP dentro del mes de Diciembre y/o periodo de cierre, siguiendo los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Sin embargo, no se han efectuado ajustes pues no se ha dado el caso en el que se presenten diferencias.

13. Partes Relacionadas

No aplica para el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

14. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se cumple con lo estipulado por el CONAC al transcribir la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor, únicamente en la información contable.

De conformidad con el artículo 102 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Administración de la Presidenta Municipal Claudia Rivera Vivanco inició su gestión el día 15 de octubre de 2018, así como el Coordinador General del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla Salvador Martínez Rosales, fecha en que se efectuó la entrega recepción correspondiente. Por lo anterior, se es responsable contable, financiera y presupuestalmente a partir de la fecha indicada, de acuerdo a lo dispuesto por los numerales 1, 2 fracción I, 3 fracción XXV y 7 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Cabe mencionar que los Estados Financieros que se presentan muestran la información de forma acumulativa y no de forma parcial a partir del 15 de octubre, esto con fundamento en los artículos 1, 34 y 52 párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los diversos 2 fracción I y 7 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.




Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras						
Derechos	0.00	601,078.71	601,078.71	575,924.84	575,924.84	575,924.84
Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	16,860,155.45	16,860,155.45	17,356,184.05	17,356,184.05	17,356,184.05
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	337,996,442.10	1,686,616.92	339,683,059.02	339,683,059.02	339,683,059.02	1,686,616.92
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	2,694,936.05	2,694,936.05	1,135,556.13	1,135,556.13	1,135,556.13
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Participaciones y Aportaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	358,750,724.04	358,750,724.04	20,754,281.94
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos Contribuciones de Mejoras						
Derechos	0.00	601,078.71	601,078.71	575,924.84	575,924.84	575,924.84
Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	16,860,155.45	16,860,155.45	17,356,184.05	17,356,184.05	17,356,184.05
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	337,996,442.10	1,686,616.92	339,683,059.02	339,683,059.02	339,683,059.02	1,686,616.92
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	2,694,936.05	2,694,936.05	1,135,556.13	1,135,556.13	1,135,556.13
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	358,750,724.04	358,750,724.04	20,754,281.94
				Ingresos excedentes		


 Mtro. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
 COORDINADOR GENERAL




 Mtro. LINO MEZA LEÓN
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 C.P. JOSE AGUSTIN GOMEZ RODRIGUEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
 FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA						
Entidades Paramunicipales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77
Entidades Paramunicipales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77
Organismo Operador del Servicio de Limpia	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77
Total del Gasto	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77

MTRO. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL

MAP. LINO MEZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
Y CONTABILIDAD



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Total del Gasto	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77



MTRO.SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL



MAP.LINO MEZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

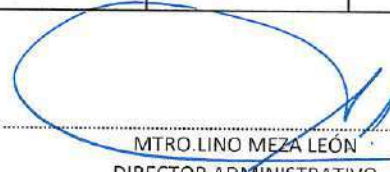


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	105,974,397.64	3,969,598.58	109,943,996.22	109,943,996.22	104,730,202.20	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	62,623,614.88	-3,071,854.61	59,551,760.27	59,551,760.27	57,319,832.62	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,252,182.89	747,549.56	7,999,732.45	7,999,732.45	7,999,732.45	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	16,161,246.84	4,529,309.86	20,690,556.70	20,690,556.70	17,708,690.33	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	19,937,353.03	1,764,593.77	21,701,946.80	21,701,946.80	21,701,946.80	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,657,326.70	1,723,785.48	12,381,112.18	12,381,112.18	12,381,112.18	0.00
"MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES"	628,000.00	-235,938.37	392,061.63	392,061.63	392,061.63	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	865,000.00	-80,143.12	784,856.88	784,856.88	784,856.88	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PROD Y COMER	2,047,656.00	27,288.34	2,074,944.34	2,074,944.34	2,074,944.34	0.00
MATERIALES Y ART DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	2,015.89	2,015.89	2,015.89	2,015.89	0.00
"PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO"	61,000.00	-59,503.41	1,496.59	1,496.59	1,496.59	0.00
COMBUSITBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,476,934.10	1,958,192.67	6,435,126.77	6,435,126.77	6,435,126.77	0.00
"VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS"	2,070,000.00	145,447.41	2,215,447.41	2,215,447.41	2,215,447.41	0.00
"HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES"	508,736.60	-33,573.93	475,162.67	475,162.67	475,162.67	0.00
SERVICIOS GENERALES	221,341,768.76	16,064,280.31	237,406,049.07	237,406,049.07	237,393,969.44	0.00
SERVICIOS BASICOS	577,810.00	-136,125.60	441,684.40	441,684.40	441,684.40	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,088,668.44	126,089.81	1,214,758.25	1,214,758.25	1,202,678.62	0.00
"SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS"	2,855,760.00	-76,725.01	2,779,034.99	2,779,034.99	2,779,034.99	0.00
"SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES"	1,328,745.18	-293,212.83	1,035,532.35	1,035,532.35	1,035,532.35	0.00
"SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION" (CONCESIONARIOS)	215,138,004.38	16,319,822.39	231,457,826.77	231,457,826.77	231,457,826.77	0.00

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	96,950.76	199,676.70	296,627.46	296,627.46	296,627.46	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	51,290.50	51,290.50	51,290.50	51,290.50	0.00
SERVICIOS OFICIALES	12,000.00	22,863.45	34,863.45	34,863.45	34,863.45	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	243,830.00	-149,399.10	94,430.90	94,430.90	94,430.90	0.00
BIENES MUEBLES	22,949.00	85,122.76	108,071.76	-13,884,778.01	-13,884,778.01	13,992,849.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	31,362.15	31,362.15	-278,400.61	-278,400.61	309,762.76
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	34,811.60	34,811.60	34,811.60	34,811.60	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	-4,636,940.45	-4,636,940.45	4,636,940.45
"MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS"	22,949.00	18,949.01	41,898.01	-9,004,248.55	-9,004,248.55	9,046,146.56
Total del Gasto	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77



MTRO. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
 COORDINADOR GENERAL



MTRO. LINO MEZA LEÓN
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.P. JOSE AGUSTIN GOMEZ RODRIGUEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 Y CONTABILIDAD



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Total del Gasto	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77


MTR. SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL


MAP. LINO MEZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C.P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Y
CONTABILIDAD

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno						
Desarrollo Social Proteccion Ambiental	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77
Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Educación	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77
Desarrollo Económico Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Transporte						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	337,996,442.10	21,842,787.13	359,839,229.23	345,846,379.46	340,620,505.81	13,992,849.77

MITRO.SALVADOR MARTÍNEZ ROSALES
COORDINADOR GENERAL

MAP.LINO MEZA LEÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
FINANCIEROS CONTABILIDAD



ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

NOTAS ACLARATORIAS

ESTADOS ANALÍTICOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

-CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El importe de \$ 13,992,849.77 (Trece Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve pesos 77/100 M.N.) no representa un subejercicio, corresponde a un importe presupuestal derivado de la baja de Bienes Muebles por la Venta de Activo Fijo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio al 31 de Diciembre de 2018.

-CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

El importe de \$ 13,992,849.77 (Trece Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve pesos 77/100 M.N.) no representa un subejercicio, corresponde a un importe presupuestal derivado de la baja de Bienes Muebles por la Venta de Activo Fijo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio al 31 de Diciembre de 2018.

-CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

El importe de \$ 13,992,849.77 (Trece Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve pesos 77/100 M.N.) no representa un subejercicio, corresponde a un importe presupuestal derivado de la baja de Bienes Muebles por la Venta de Activo Fijo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio al 31 de Diciembre de 2018.

-CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

El importe de \$ 13,992,849.77 (Trece Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve pesos 77/100 M.N.) no representa un subejercicio, corresponde a un importe presupuestal derivado de la baja de Bienes Muebles por la Venta de Activo Fijo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio al 31 de Diciembre de 2018.

-CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA)

El importe de \$ 13,992,849.77 (Trece Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve pesos 77/100 M.N.) no representa un subejercicio, corresponde a un importe presupuestal derivado de la baja de Bienes Muebles por la Venta de Activo Fijo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio al 31 de Diciembre de 2018.



NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden.

En las cuentas de orden se registran los movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables.

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

En esta categoría se considera la siguiente cuenta:

Concepto	Importe
Bienes Artísticos y Culturales	0.00

En la cuenta de Bienes Artísticos y Culturales el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla no cuenta con este tipo de bienes en custodia y por lo tanto el valor registrado es cero.

Lo anterior, en cumplimiento a los lineamientos para el Registro Auxiliar sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo Custodia de los Entes Públicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización, donde establece la obligatoriedad de registrar contablemente en cuentas de orden este tipo de bienes que difieren a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Título III, Capítulo II, "Del Registro Patrimonial", artículo 23, donde establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y se subdividen en:



a. Ley de Ingresos

Estas cuentas tienen por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período y se conforman como a continuación se detalla:

Conceptos

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada

En este rubro se registran: la **Ley de Ingresos Estimada** que incluye los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos; **Ley de Ingresos por Ejecutar** que incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el registro de los ingresos devengados; **Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada** que representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas; **Ley de Ingresos Devengada** que representa los derechos de cobro de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos; **Ley de Ingresos Recaudada**, la cual registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

b. Presupuesto de Egresos.

Estas cuentas tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período y se conforman como a continuación se detalla:



Conceptos

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

En este rubro se registran: el **Presupuesto de Egresos Aprobado**, el cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Cabildo Municipal en la Ley de Egresos; **Presupuesto de Egresos por Ejercer**, representa el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido; **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado**, **Presupuesto Comprometido**, refleja la aprobación de un instrumento jurídico que formaliza la relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, derivado de contratos celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representan una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el pasivo circulante, misma que se encuentra respaldada en las respectivas cuentas bancarias; **Presupuesto de Egresos Devengado**, que representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas; **Presupuesto de Egresos Ejercido** que representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar y finalmente la cuenta de **Presupuesto de Egresos Pagado** que considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

